



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional Nº 467 -2014-GORE-ICA/GRDS.

Ica, **10 OCT. 2014**



VISTO, el OFICIO N° 255-2013-IE.GCHH-PN-ICA, sobre reconocimiento a la delegación deportiva de la Institución Educativa Gabino Chacaltana Hernández del distrito de Pueblo Nuevo Provincia de Ica y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política del Gobierno Regional de Ica, promover y estimular la práctica del deporte y la cultura en sus diferentes manifestaciones, por ser elementos fundamentales para el desarrollo integral de la persona, tal como lo dispone la Constitución Política y la Ley General de Educación N° 28044.

Que, el artículo 53 del Decreto Supremo N° 006-2012-ED Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, establece que la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica, es responsable de la promoción escolar, cultura y el deporte en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, con la participación de la sociedad civil.

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales constituyen la actividad central del Calendario Deportivo Escolar, que buscan formar actitudes y valores en los estudiantes, como la honestidad, la solidaridad, la justicia y la cooperación, mediante la práctica deportiva y sana competencia; asimismo se orienta a fomentar en las Instituciones Educativas, la práctica de actividades deportivas, que fortalezcan la convivencia democrática y el respeto a los derechos humanos.

Que, en ese sentido la Institución Educativa Gabino Chacaltana Hernández del distrito de Pueblo Nuevo de la Provincia de Ica, ha participado de manera excepcional en la disciplina deportiva de Fútbol Damas Categoría "B" 14 años de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2012 y 2013. Lo que es oportuno reconocer mediante el presente acto administrativo, y

De conformidad con las atribuciones conferidas al Gobierno Regional por la Ley 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N°27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR, a la delegación deportiva de la Institución Educativa GABINO CHACALTANA HERNÁNDEZ del distrito de Pueblo Nuevo de la Provincia de Ica, por haber logrado obtener el Bi Campeonato Escolar en la Etapa Provincial y Regional de Fútbol Damas Categoría B 14 años de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2012 y 2013, que a continuación se mencionan:

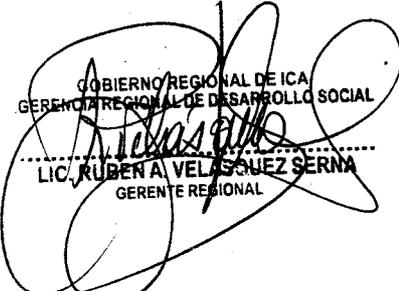




N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
01	MARTINEZ CARLOS DARIANA IVETTE	71558612	Gabino Chacaltana Hernández
02	ELÍAS ESCOBAR EDGINA SCARLET VIOLETA	77079547	Gabino Chacaltana Hernández
03	ORMEÑO SALAZAR ESTEFANY MEDALY	73078693	Gabino Chacaltana Hernández
04	TORRES ESPINO ANGELLA DANITZA	70523161	Gabino Chacaltana Hernández
05	CARHUAYO GUERRA JOSSELLINE DEL ROSARIO	74347334	Gabino Chacaltana Hernández
06	ONCEBAY PIZARRO MARIA FELICITA	60074791	Gabino Chacaltana Hernández
07	INCA SALAS CINTHYA LISBETH	75239704	Gabino Chacaltana Hernández
08	ESPINO HERNÁNDEZ DAYANA ELENIT	74758017	Gabino Chacaltana Hernández
09	CORDOVA ANGULO FRANCHESCA DEL CARMEN	71547628	Gabino Chacaltana Hernández
10	ESPINO ANICAMA JENINIFER JACKELINE	70046983	Gabino Chacaltana Hernández
11	GARCIA CAMACHO AMBAR YASMÍN	71584238	Gabino Chacaltana Hernández
12	VASQUEZ SOTELO YULIANA RAQUEL	60294170	Gabino Chacaltana Hernández
13	PANDURO PANDURO DANA CELINE	72320357	Gabino Chacaltana Hernández
14	ISMIO SHUPINGAHUA MARIA	62305086	Gabino Chacaltana Hernández
15	AYALA GARCIA ROSALINDA JUANITA	71046631	Priv. Alas Peruanas - Ica
16	RAMOS ZEVALLOS CARMEN ROSA	72691860	N° 22346 San Martín de Porras de Casablanca-Santiago
17	CORNEJO LAOS RODOLFO YSMAEL	21529169	ENTRENADOR
18	ORMEÑO HERNÁNDEZ JOSÉ ENRIQUE	21460687	DELEGADO

ARTICULO SEGUNDO.- COMUNICAR, con la presente Resolución a la parte interesada para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. RUBÉN A. VELÁSQUEZ SERNA
GERENTE REGIONAL